



COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

Tulcán, 30 de Marzo del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL
QUEUVID S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración.

En mi calidad de comisario de la compañía Comercio y Transporte Internacional QUEUVID S.A. debo indicar que se ha realizado la revisión de los Balances y cuentas presentadas por el área de Contabilidad y Gerencia General, con cierre al 31 de diciembre del 2016, en los cuales no se encuentran novedades con los mismos y que lo informado concuerda con lo desarrollado por la empresa durante el periodo en mención.

Así mismo me permito informar que una he realizado el análisis físico de la documentación contable, financiera y administrativa, indicando de la misma manera que no hay novedades y que se ha realizado un correcto manejo y control interno de la documentación, a través de formularios pre numerados así como en lo referente al flujo de dinero con sus respectivos comprobantes que garantizan su adecuado manejo.

Finalmente debo indicar que pese a la difícil situación económica que vive el país y en especial nuestro sector de transporte, nuestra compañía se mantiene avanzando a paso firme haciéndose conocer en el mercado y cuidando siempre su imagen de seriedad y confianza, los pagos al SRI se mantienen al día sin ningún inconveniente.

Particular que pongo en conocimiento de los Señores accionistas para los fines pertinentes.

Atentamente;

Carlos Alberto Ojeda España

COMISARIO.